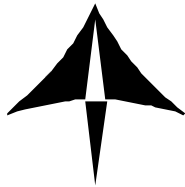


Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA 4: 17:00 horas

Retrasos significativos en algunos aeropuertos por la negativa de los controladores del Centro de Torrejón a cumplir la jornada laboral necesaria para el funcionamiento del sistema aeroportuario

- La asamblea del Centro de Control de Torrejón ha rechazado realizar la ampliación de jornada a partir de hoy
- En el resto de los centros de control de España los controladores están trabajando con normalidad, conforme al preacuerdo existente entre AENA y USCA

03 de enero de 2004

Algunos de los aeropuertos españoles están sufriendo hoy retrasos significativos debido a que la plantilla del Centro de Control de Torrejón no está al completo. La asamblea de trabajadores del citado centro decidió ayer no realizar a partir de hoy la ampliación de jornada laboral necesaria para cubrir operativamente la demanda.

El primer convenio colectivo de control, firmado en 1999, incorporó el Estatuto de los Controladores de 1992 que fijaba la jornada laboral en 1.200 horas. Esta jornada era insuficiente para cubrir la demanda por lo que se suscribieron sucesivos acuerdos de ampliación de jornada

Aena informa

laboral, entre AENA y el colectivo de controladores, el último de los cuales tenía vigencia en los años 2000-2003.

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) y la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) están negociando actualmente la ampliación de jornada laboral necesaria para el presente año, dado que el acuerdo hasta ahora vigente finalizó su eficacia el pasado 31 de diciembre de 2003. AENA y USCA siguen negociando, con el preacuerdo establecido de que mientras duren las conversaciones se cumplirá la ampliación de jornada necesaria para la operatividad de la red. Este preacuerdo se está cumpliendo en todos los centros y torres de control, excepto en el mencionado Centro de Control de Torrejón.

AENA lamenta el perjuicio que esta medida unilateral adoptada por el Centro de Control de Torrejón pueda causar a los pasajeros, les pide disculpas y recomienda que se pongan en contacto con las compañías aéreas y agencias de viajes para confirmar la salida de sus vuelos.

La situación en los aeropuertos españoles a las **16:00 horas** es la siguiente:

Aeropuerto	Vuelos programados hasta las 16:00	Cancelados	Puntualidad	Retraso medio
Barcelona – El Prat	172	16	56,4 %	27 minutos
Gran Canaria	104	2	44%	40 minutos
Madrid – Barajas	235	18	29,9%	55 minutos
Málaga	80	3	29%	55 minutos
Palma de Mallorca	84	3	64,6%	21 minutos
Tenerife Sur	75	1	37%	51 minutos
Alicante	59	00	38,6%	37 minutos
Bilbao	19	00	47,4%	13 minutos
Fuerteventura	42	2	48,7%	23 minutos
Ibiza	11	00	90%	4 minutos
Lanzarote	40	2	45%	35 minutos
Menorca	7	00	85,7%	11 minuto
Santiago	12	00	77,8%	26 minutos
Sevilla	10	00	50%	32 minutos
Tenerife Norte	34	00	60,7%	22 minutos

Aena informa

Valencia	30	00	82,8%	10 minutos
A Coruña	2	00	-	52 minutos
Almería	9	00	33,3%	39 minutos
Asturias	4	2	25%	63 minutos
Girona-Costa Brava	6	00	100%	2 minuto
Granada	3	00	-	77 minutos
Jerez	3	00	100%	8 minutos
La Palma	13	00	100%	1 minutos
Reus	3	00	66,7%	10 minutos
Santander	4	00	50%	34 minutos
Vigo	8	00	50%	61 minutos
Zaragoza	2	00	100%	8 minutos
Albacete	00	00	00	00
Badajoz	3	00	-	50 minutos
Córdoba	00	00	00	00
El Hierro	2	00	100%	3
La Gomera	00	00	00	00
León	6	0	60%	29 minutos
Logroño-Agoncillo	00	00	00	00
Madrid-Torrejón	3	00	66,7%	13 minutos
Melilla	5	00	80	24 minutos
Murcia-San Javier	5	00	-	35 minutos
Pamplona	5	00	33,3%	49 minutos
Salamanca	00	00	00	00
San Sebastián	6	00	40%	43 minutos
Valladolid	4	00	33,3%	41 minutos
Vitoria	1	00	100%	00